

La Mesa de la Profesión Enfermera pide la pronta convocatoria de la Conferencia Enfermera para mejorar la atención sanitaria y las condiciones de la profesión

- La Mesa pide la reunión con el ministro y los consejeros autonómicos lo más pronto posible porque “los problemas de los más de 250.000 profesionales de enfermería de nuestro país no pueden esperar más”.
- Se trata de uno de los compromisos alcanzados en el acuerdo suscrito entre la profesión y el Ministerio de Sanidad en julio de 2013.
- La Conferencia supone que la Enfermería va a tener la consideración que se merece por parte de las administraciones sanitarias por la decisiva labor que realiza dentro del sistema sanitario español.

Madrid, 16 de enero de 2015. – La Mesa de la Profesión Enfermera, integrada por el Consejo General de Enfermería y el Sindicato de Enfermería, SATSE, ha pedido que la Conferencia Enfermera acordada en el Consejo Interterritorial del SNS se convoque lo más pronto posible y se pueden abordar con los responsables en materia sanitaria de los Gobiernos central y autonómicos los asuntos de interés para el colectivo enfermero español.

Tras conocerse el acuerdo del Consejo Interterritorial, los presidentes del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, y de SATSE, Víctor Aznar, han manifestado su satisfacción porque se haya cumplido el compromiso adquirido por el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, en un reciente encuentro con la Mesa de la Profesión Enfermera, y confían en que se celebre cuanto antes porque “los problemas de los más de 260.000 profesionales de enfermería de nuestro país no pueden esperar más”.

Desde la Mesa de la Profesión Enfermera se recuerda que se trata de uno de los acuerdos alcanzados en el Pacto por la Sostenibilidad y Calidad del Sistema Nacional de Salud, firmado con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en 2013, para poder avanzar en las distintas actuaciones comprometidas para mejorar la atención sanitaria que se presta a los ciudadanos, las condiciones de los profesionales y el sistema sanitario en su conjunto.

Organización Colegial de Enfermería de España
Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes

De igual manera, la Mesa de la profesión Enfermera está pendiente de que se convoque en los próximos días la Comisión de Seguimiento del Pacto y que de la reunión salgan compromisos concretos que hagan realidad algunos de los asuntos pendientes más prioritarios para mejorar las condiciones profesionales de los enfermeros españoles.

Organización Colegial de Enfermería de España
Proteger la salud de las personas y garantizar la seguridad de los pacientes

Consejo General de Enfermería - Departamento de Comunicación.
Tel. 91 334 55 13 / 20. Movil: 680 738 693 - C/ Fuente del Rey, 2 28023 Madrid.